

# Cruzada contra las “distorsiones”

El Segundo Período Ordinario de la X Legislatura tuvo un enfoque marcadamente economicista y augura la llegada de un año complejo, con varias transformaciones estructurales y medidas ahorrativas que influirán en la vida de la ciudadanía cubana

Por NAILEY VECINO, RICARDO R. GÓMEZ RODRÍGUEZ y DARIEL PRADAS

Fotos: JORGE LUIS SÁNCHEZ RIVERA

**A**ÑO duro, palabras duras: “No faltan los que piensan que el fin de año es solo para buenas noticias. Nada nos haría más felices que anunciarles que suben los salarios y tendremos divisas y combustibles suficientes para terminar con el agobio que provocan las carencias. Lamentablemente, todos sabemos que no es posible”, dijo el presidente Miguel Díaz-Canel el pasado 22 de diciembre de 2023, en el discurso de clausura del Segundo Período Ordinario de la X Legislatura de

la Asamblea Nacional del Poder Popular (ANPP).

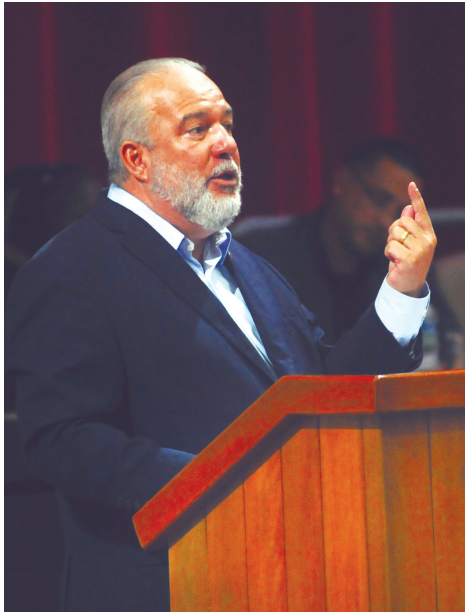
Año, palabras y también cifras duras: ya es imposible alcanzar el crecimiento proyectado del tres por ciento del PIB a precios constantes; de hecho, cuando caiga la última hoja del almanaque, es probable que se registre una contracción de entre uno y dos por ciento.

En general, los planes no se cumplieron: volúmenes de exportación deprimidos (9 070 millones de dólares, 770 menos

a lo planificado), reducción de los valores del níquel y el azúcar en el mercado internacional, producciones afectadas por la falta de insumos y combustibles, inflación acumulada de un 30 por ciento, un despunte del déficit fiscal y, como consecuencia, un aumento de la deuda pública, que asciende en 2023 a más de 151 000 millones de pesos.

Existen tres tipos de problemas que afectan la actual situación del país –explicó el presidente Miguel Díaz-Canel





“Tenemos una alta insatisfacción por no haber avanzado lo necesario y disminuir el efecto de estos fenómenos externos. Podíamos haber hecho más cosas. Persisten insuficiencias propias y problemas subjetivos que afectan la capacidad de programas y proyecciones económicas”, reconoció el primer ministro Manuel Marrero Cruz en la ANPP.

Bermúdez en el contexto de la Comisión de Asuntos Económicos de la ANPP: el primero y principal, el bloqueo impuesto por Estados Unidos a Cuba; el segundo, la coincidente crisis económica internacional, que alza los precios de bienes vitales en el mercado global; y tercero, los propios errores cometidos por el gobierno.

“Que han provocado un grupo de distorsiones”, afirmó el mandatario respecto al último motivo. “Pero vienen porque se deben tomar decisiones en situaciones muy adversas”.

Y en la última jornada de la reunión asamblearia, reiteró:

“Durante estos días hemos hablado de esfuerzos que todavía no se traducen en soluciones, de medidas que no fructificaron, de pronósticos que no se cumplieron. Así como reconocemos errores en el diseño de la Tarea Ordenamiento y su inadecuada implementación, hemos cuestionado también la aprobación de nuevos actores económicos sin la adecuada precisión de las reglas de actuación que podían haber evitado numerosas desviaciones.

“Es importante señalar también que la falta de control y defensa de las normas que se aprueban y el inadecuado

funcionamiento de entidades estatales responsables de ejecutarlas, han afianzado los errores. Corresponde ahora avanzar en la rectificación paulatina... Otra vez es tiempo de rectificar”.

#### Cómo rectificar

Con el recuerdo de la covid-19 cada vez más distante, y sin grandes eventos meteorológicos destructivos a lo largo de 2023, se puede reflexionar más fríamente sobre el estancamiento financiero del país y las causas que derivan del funcionamiento de la estructura interna. No hay otra opción: se necesitan nuevas estrategias que reorganicen y dinamicen la economía cubana.

Una de las líneas de acción fundamentales para 2024 es avanzar en la implementación del Programa de Estabilización Macroeconómica, el cual busca garantizar un entorno favorable que propicie el desarrollo del país.

Para ello, argumentó el primer ministro Manuel Marrero Cruz durante su intervención en la ANPP, se vuelve indispensable fortalecer la disciplina fiscal financiera y la transformación productiva. Entre los objetivos está rescatar un turismo que irradie su recuperación a otros sectores y contribuya a elevar

los ingresos en divisas, e incrementar las exportaciones de bienes y servicios. A su vez, se buscarán métodos que incentiven la captación de remesas, redimensionen el mercado cambiario e intervengan en las tasas especulativas del informal.

El plan busca flexibilizar los vínculos entre todos los actores de la economía, pero sin que las empresas estatales adopten soluciones fáciles para obtener utilidades, en detrimento del potencial de sus medios de producción. De hecho, se aprobará una norma jurídica que establezca esas relaciones mercantiles: “La mayoría de las distorsiones parten de la debilidad de funcionarios que no defienden la empresa estatal. Esta norma no es para prohibir, es para regular a la empresa estatal las condiciones del juego y que no se pongan en riesgo sus intereses”, precisó el primer ministro.

Otras medidas potenciarán el comercio electrónico con pagos desde el exterior, de forma que los productores puedan acceder a divisas para reaprovisionarse y completar sus ciclos productivos. Una carencia que ha afectado en los últimos años tanto a las micros, pequeñas y medianas empresas (mipymes) como a determinadas entidades de propiedad estatal.

La venidera hoja de ruta pretende garantizar el uso racional de la tierra para incrementar la producción nacional de alimentos y fórmulas para explotar las capacidades ociosas de la industria, a través de contratos de producción cooperada que involucren, como financistas o proveedores de materias primas, a inversionistas extranjeros, mipymes y otros actores económicos.

A su vez, se prevé reducir en un 50 por ciento el pago de aranceles por las importaciones de materias primas y bienes intermedios, mientras se desestimula la importación de productos terminados mediante subidas en las tarifas arancelarias



una fase complicada de salud. En América Latina, ya Colombia permite esta práctica medicinal y, a escala global, lo hacen Suiza, Países Bajos, Canadá, España, Portugal, Alemania, Nueva Zelanda y otras pocas naciones o regiones específicas.

#### **Cifras para un 2024**

“Las proyecciones para el año 2024 confirman que la contención y reducción del déficit fiscal son los desafíos inmediatos del desempeño del presupuesto estatal”, advirtió Vladimir Regueiro Ale, ministro de Finanzas y Precios, y destacó que el presupuesto del Estado en 2024, incluso en las complejas condiciones del desarrollo de la economía cubana y el discreto crecimiento proyectado (dos por ciento del PIB), asegura la continuidad y desarrollo de políticas y programas económicos y sociales, además de abarcar gastos financieros asociados a

la deuda pública, que en años anteriores no fue atendida.

En total, son 480 707 millones de pesos lo planificado para los gastos totales máximos (un 37 por ciento superior a la cifra de 2023). El 67 por ciento se destina a la salud pública (esta posee un 26 por ciento por sí sola), la educación, la cultura, el deporte, la asistencia y la seguridad social, y otros sectores y programas sociales.

En cambio, los ingresos netos estimados, que cubren apenas el 69 por ciento de esos gastos totales (333 316 millones de pesos), proceden, en un 64 por ciento, de la aplicación de impuestos, tasas y contribuciones, y en un 22, de los aportes por la utilidad empresarial y un 12 por ciento de aporte de las formas de gestión no estatal.

Por supuesto, ninguna de esas entradas de dinero bastará para alcanzar un balance positivo en 2024. De hecho, el déficit fiscal caerá aún más

profundo, en unos 147 000 millones de pesos, mientras que el endeudamiento proyectado es de 201 760 millones.

Al menos en números, no parece que en 2024 ocurra algún tipo de despertar notorio en la economía cubana, sino más bien será un año cargado de medidas ahorrativas y reestructuraciones empresariales, cuya efectividad solo podrá medirse tras su ejecución. Por su parte, las inversiones extranjeras, que podrían tener la fuerza de cambiar el panorama, no dejarán huella de inmediato.

“Esta última sesión de la Asamblea de 2023 puede marcar el inicio de una nueva tendencia en el comportamiento de la economía cubana”, aseguró Díaz-Canel en su discurso de clausura. “Una vez más, todo dependerá de la capacidad que tengamos de ejecutar e implementar adecuadamente las medidas aprobadas aquí”.



“Estamos siendo protagonistas y testigos de decisiones cruciales. Aquí se han abordado los temas de mayor relevancia para el presente y el futuro de la nación”, expresó el presidente Miguel Díaz-Canel en el discurso de clausura de la ANPP.